



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE MUROS DE NALÓN

ANUNCIO. Aprobación inicial de Inventario de Caminos.

Por acuerdo de Pleno de fecha 19 de abril de 2023 se aprobó inicialmente el inventario de caminos del concejo de Muros de Nalón, sometiéndose a información pública por plazo por plazo de veinte días, mediante inserción de anuncios en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento para que los interesados pueden formular las alegaciones que estimen procedentes.

En Muros de Nalón, a 19 de abril de 2023.—La Alcaldesa.—Cód. 2023-03666.